

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2307** *SERVICAYRA, S.L.U.*

D.^a María Pilar Zapata Camacho, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 175/08. de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rafael del Pozo Maya, contra "Servicayra, S.LU.", se ha dictado Auto de fecha 11/2/2009, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 1.649,34 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 11 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial, María Pilar Zapata Camacho.

ID: A090008959-1